

ESTADOS FINANCIEROS 2016

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015



BANCO GANADERO

16 DE MARZO DE 2017

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015



Santa Cruz de la Sierra, 25 de enero de 2017

A los Señores
Accionistas y Directores del
Banco Ganadero S.A.

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Lic. Aud. Sergio Fischer (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-5205
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(cifras expresadas en bolivianos)



	Nota	2016	2015
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	1.446.579.617	1.359.285.071
Inversiones temporarias	8.c.1	1.331.980.783	1.234.817.230
Cartera		6.837.839.590	6.014.617.243
Cartera vigente	8.b.1	6.652.530.735	5.847.484.318
Cartera vencida	8.b.1	13.675.807	15.705.634
Cartera en ejecución	8.b.1	69.216.539	41.966.293
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1	132.432.327	127.516.659
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1	1.352.487	228.254
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1	17.452.444	18.172.563
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1	57.526.526	46.591.841
Previsión para cartera incobrable	8.b.1	(106.347.275)	(83.048.319)
Otras cuentas por cobrar	8.d	56.742.094	66.134.483
Bienes realizables	8.e	7.524.687	2.890.180
Inversiones permanentes	8.c.2	34.083.052	12.325.175
Bienes de uso	8.f	192.358.947	176.191.068
Otros activos	8.g	39.115.988	24.631.523
TOTAL DEL ACTIVO		9.946.224.758	8.890.891.973
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	7.576.914.501	7.117.676.500
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.017.752.403	639.866.816
Otras cuentas por pagar	8.l	231.775.208	130.011.687
Previsiones	8.m	95.044.035	90.852.565
Obligaciones subordinadas	8.o	212.686.288	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	189.271.427	219.617.735
TOTAL DEL PASIVO		9.323.443.862	8.346.160.252
PATRIMONIO	9		
Capital social		444.867.000	393.588.000
Aportes no capitalizados		526	16.399.526
Reservas		58.109.404	50.768.024
Resultados acumulados		119.803.966	83.976.171
TOTAL DEL PATRIMONIO		622.780.896	544.731.721
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		9.946.224.758	8.890.891.973
CUENTAS CONTINGENTES	8.w	481.237.084	576.714.293
CUENTAS DE ORDEN	8.x	17.617.920.223	15.486.910.322

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Mojastrero Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(cifras expresadas en bolivianos)



	Nota	2016	2015
Ingresos financieros	8.q	489.889.656	427.670.765
Gastos financieros	8.q	(156.046.054)	(129.166.922)
Resultado financiero bruto		333.843.602	298.503.843
Otros ingresos operativos	8.t	344.578.649	208.918.096
Otros gastos operativos	8.t	(210.295.673)	(111.550.925)
Resultado de operación bruto		468.126.578	395.871.014
Recuperación de activos financieros	8.r	47.939.390	15.682.636
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(77.609.670)	(29.749.047)
Resultado de operación después de incobrables		438.456.298	381.804.603
Gastos de administración	8.v	(262.335.864)	(268.026.849)
Resultado de operación neto		176.120.434	113.777.754
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		(314.869)	488.521
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		175.805.565	114.266.275
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		175.805.565	114.266.275
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	3.010.191	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(3.253.970)	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		175.561.786	114.266.275
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		175.561.786	114.266.275
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		(75.951.611)	(40.858.896)
Resultado neto del ejercicio		99.610.175	73.407.379

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Mojastrero Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(cifras expresadas en bolivianos)



	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	307.353.500	23.927.163	43.987.400	71.368.279	446.636.342
Reversión de utilidad de la gestión 2014, según Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	24.792.000	-	(24.792.000)	-
Constitución de Reserva Legal según Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de enero de 2015	-	-	6.780.624	(6.780.624)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2014, según Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	-	-	(13.763.000)	(13.763.000)
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 201/2015 del 8 de marzo de 2015	36.188.500	(36.188.500)	-	-	-
Aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVIS), dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, según Decreto Supremo 2137 del 9 de octubre de 2014	-	-	-	(4.068.000)	(4.068.000)
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 25 de mayo de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 2015	-	5.716.000	-	(5.716.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 9 de junio de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	3.429.863	-	(3.429.863)	-
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 601/2015 del 3 de agosto de 2015	12.530.000	(12.530.000)	-	-	-
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 727/2015 del 11 de septiembre de 2015	5.716.000	(5.716.000)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 30 de octubre de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	2.250.000	-	(2.250.000)	-
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 4 de diciembre de 2015	-	759.000	-	-	759.000
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 21 de diciembre de 2015	-	31.041.000	-	-	31.041.000
Primas de emisión colocadas el 21 de diciembre de 2015	-	10.719.000	-	-	10.719.000
Capitalización de aportes no capitalizados, autorizado según Carta ASFI/OSR IR-215839/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015	31.800.000	(31.800.000)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	73.407.379	73.407.379
Saldo al 31 de diciembre de 2015	393.588.000	16.399.526	50.768.024	83.976.171	544.731.721
Aporte irrevocable pendiente de capitalización dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016	-	34.880.000	-	(34.880.000)	-
Constitución de Reserva Legal según Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016	-	-	7.341.380	(7.341.380)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2015, dispuesta por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016	-	-	-	(17.156.000)	(17.156.000)
Aporte irrevocable por reemplazo de pago de obligaciones subordinadas de la gestión 2015, dispuesta por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, aprobada mediante carta ASFI/OSR IR-43568/2016 del 15 de marzo de 2016	5.680.000	(5.680.000)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago de obligaciones subordinadas de la gestión 2016, dispuesta por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, aprobada mediante carta ASFI/OSR IR-43568/2016 del 15 de marzo de 2016	5.680.000	(5.680.000)	-	-	-
Capitalización de la prima de emisión dispuesta por la Junta Ordinaria de accionistas del 18 de enero de 2016, aprobada mediante carta ASFI/OSR IR-43568/2016 del 15 de marzo de 2016	10.719.000	(10.719.000)	-	-	-
Capitalización de las utilidades gestion 2015 dispuesta por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, aprobada mediante carta ASFI/OSR IR-43568/2016 del 15 de marzo de 2016	29.200.000	(29.200.000)	-	-	-
Aporte al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP), dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, según Decreto Supremo 2614 del 2 de diciembre de 2015	-	-	-	(4.405.000)	(4.405.000)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	99.610.175	99.610.175
Saldo al 31 de diciembre de 2016	444.867.000	526	58.109.404	119.803.966	622.780.896

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Mojastrero Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(cifras expresadas en bolivianos)



	2016	2015
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	99.610.175	73.407.379
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(58.658.400)	(48.133.065)
- Cargos devengados no pagados	277.002.477	191.630.041
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(1.748.352)	(661.334)
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	532.310	-
- Provisiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	28.465.380	15.896.205
- Provisiones para desvalorización de bienes realizables	7.706.624	20.240.229
- Provisiones para partidas pendientes de imputación	(2.744)	(27.969)
- Provisiones para beneficios sociales	8.064.775	6.809.724
- Provisiones para impuestos	82.289.990	46.311.822
- Depreciaciones y amortizaciones	15.487.510	15.989.112
- Otros	85.260	73.629
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	458.835.005	321.535.773
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Cartera de préstamos	48.340.193	44.353.059
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	1.541.225	8.827.047
- Obligaciones con el público	(186.373.049)	(137.148.655)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(2.227.711)	(1.725.139)
- Obligaciones subordinadas	(2.455.087)	(1.831.577)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(574.197)	(106.276)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	8.648.993	(7.131.692)
- Bienes realizables -vendidos	4.556.565	730.449
- Otros activos -partidas pendientes de imputación	(18.205.509)	386.765
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	8.361.942	(32.503.293)
- Provisiones	1.436.209	696.562
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	321.884.579	196.083.023
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	1.602.795	53.205.241
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(7.297.400)	(42.397.467)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	287.474.945	813.247.550
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	87.354.332	79.861.904
- A mediano y largo plazo	283.468.033	196.468.233
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	99.138.907	(15.950.815)
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	3.045.991	(6.480.314)
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(10.354.896)	42.086.291
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(19.835.849)	65.054.033
- Depósitos a plazo por más de 360 días	-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(5.503.689.501)	(5.898.949.511)
- a mediano y largo plazo -más de 1 año	(2.210.324.836)	(2.189.401.467)
- Créditos recuperados en el ejercicio	6.859.862.210	6.877.805.913
Flujo neto en actividades de intermediación	(129.555.269)	(25.450.409)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	64.320.137	23.603.712
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	42.519.000
- Pago de dividendos	(17.156.000)	(13.763.000)
- Aporte a Fondos de Garantía	(4.405.000)	(4.068.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	42.759.137	48.291.712
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(98.135.400)	116.169.618
- Inversiones permanentes	(21.726.902)	(1.686.147)
- Bienes de uso	(24.719.197)	(25.016.966)
- Bienes diversos	20.946	(235.896)
- Cargos diferidos	(1,410,416)	(1,610,378)
- Activos intangibles	(1,822,932)	(5,616,782)
Flujo neto en actividades de inversión	(147,793,901)	82,003,449
Incremento de fondos durante el ejercicio	87,294,546	300,927,775
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,359,285,071	1,058,357,296
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,446,579,617	1,359,285,071

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Mojastrero Nieme
Presidente del Directorio

Ronald Gutiérrez
Gerente General

Wilfredo Chacón
Gerente de Medios

Ronny Suárez
Síndico

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) según Resolución ASF N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASF N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASF todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberata, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero y Pailón y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido, en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia, Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad, Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco en la gestión 2016 es de 890 personas, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre de 2016, el crecimiento mundial se debilitó ligeramente en el primer semestre de 2016, debido principalmente a una moderación de la actividad en las economías avanzadas, mientras que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo repuntó de manera moderada. El comercio mundial se contrajo en el segundo trimestre de 2016, mientras que la producción industrial se mantuvo en general moderada, pero ha aumentado en los últimos meses.

Según las proyecciones del FMI a octubre de 2016, el crecimiento mundial será de 3,1% en el 2016 y 3,4% en el 2017. El crecimiento de las economías avanzadas será de 1,6%, en Estados Unidos de Norte America (EEUU) se está proyectado en 1,1% en 2016, la economía estadounidense ha perdido ímpetu en los últimos trimestres, y la expectativa de un repunte en el segundo trimestre de 2016 no se ha concretado. Para el 2016, las expectativas de crecimiento para EEUU son de 1,6%.

En Europa la proyección es de un crecimiento de 1,7% para el 2016 y de un 1,5% para el 2017, que se ve afectado por el resultado del referendo británico. El brexit no constituye un acontecimiento puntual: la modalidad que adoptarán a largo plazo las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea es algo que no se conocerá con certeza durante un período prolongado. Del lado positivo, más allá de una fuerte depreciación de la libra, se ha contenido en general una mayor reacción de los mercados al voto a favor del brexit, las valoraciones bursátiles y el apetito de riesgo se recuperaron de la caída inicial.

En Asia, la economía japonesa presenta una proyección de crecimiento de 0,5% para el 2016 y de 0,6% para el 2017. Se espera una recuperación de la inversión privada sobre todo para la siguiente gestión.

Los países emergentes siguen con resultados positivos, pero con una velocidad de crecimiento menor, Las proyecciones de crecimiento del FMI para el 2016 son de 4,2% y de 4,6% para el 2017. La economía China tiene una proyección de disminución económica de 6,6% para el 2016 y 6,2% para el 2017.

Para América Latina, la disminución económica está proyectado en 0,6% para el 2016 y un crecimiento de 1,6% para el 2017. En Brasil está estimado una disminución de 3,3% para el 2016 y un crecimiento de 0,5% el 2017.

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el crecimiento de la economía hasta junio 2016 es de 4,43%, inferior al del año 2015 que fue de 4,85%, destacándose crecimientos de sectores tales como: Servicios de la Administración Pública en 8,84%; Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las empresas en 7,13%; Construcción en 6,01%; Electricidad, Gas y Agua en 5,56%; Transporte y Almacenamiento en 5,49%; Industria Manufacturera en 4,91%; Otros Servicios en 4,18%; Comercio en 4,11%; Comunicaciones en 4,05% y Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca en 3,16%. Las actividades que registraron variación negativa fueron: Petróleo Crudo y Gas Natural en 2,66% y Minerales Metálicos y No Metálicos en 0,03%. Para la gestión 2016 el crecimiento proyectado por el FMI es de 3,7% y 3,9% para el 2017.

Según el IBCE, la Balanza Comercial a septiembre 2016, muestra un déficit de US\$ 835 millones, mayor a lo registrado en igual período de 2015. Las exportaciones al tercer trimestre del 2016 fueron de US\$ 5.298 millones, inferiores en US\$ 1.487 millones a los de la gestión anterior, Por su parte, las importaciones alcanzaron a US\$ 6.133 millones durante mismo período, inferiores en US\$ 960 millones a los de la gestión anterior.

Durante el 2016, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs6,86 por dólar americano.

Índice de Precios al Consumidor hasta noviembre de 2016 fue de 3,70%, mayor al registrado el 2015 de 2,95%.

El déficit fiscal, de acuerdo al Ministro de Economía será de 4,5%.

La cartera del sistema financiero bancario hasta noviembre 2016 fue de US\$ 17.707.47 millones, superiores en US\$ 2.534.74 millones a los de la gestión anterior.

Los depósitos del sistema financiero bancario hasta noviembre 2016 fueron de US\$ 20.684.36 millones, superiores en US\$ 1.543.68 millones a los de la gestión anterior.

ii) Gestión de riesgos

- Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Admisión de Créditos, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada, La Gerencia de Medios a través de las Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento, realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Riesgo Crediticio dependiente de la Sub Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3°, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Gerencia de Riesgo Integral, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez por medio del monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximo nivel de concentración de depósitos y tomando en cuenta los indicadores de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3°, Título IV Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa la gestión del riesgo de tipo de cambio, considerando el monitoreo de los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario de la Posición Cambiaria.

- Administración de riesgo operativo

El Banco, a través de la Gerencia de Riesgo Integral y en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro 3°, Título V, Capítulo II de la RNSF, lleva a cabo la gestión del riesgo operativo mediante la identificación de riesgos en los procesos y eventos del Banco. Adicionalmente, realiza la gestión del riesgo operativo en nuevos proyectos y servicios en los cuales el Banco incurrió.

Durante la gestión 2016, se realizaron evaluaciones de riesgo operativo a procesos del Banco de acuerdo con la planificación y metodología para la gestión de riesgo operativo aprobada por el Directorio, que terminaron en la elaboración de Planes de Acción conducentes a la ordenada y sistemática implementación de controles y mitigadores de riesgo. Adicionalmente, las distintas unidades organizacionales del Banco reportan los eventos de pérdida por riesgo operativo en cumplimiento con las exigencias regulatorias vigentes.

- Administración de seguridad física

El Banco, en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, en complemento a su esquema de seguridad física, ha adoptado los lineamientos del nuevo "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). En este sentido, el Departamento de Seguridad Física ha desarrollado su trabajo, con un enfoque basado en la gestión de riesgos, fortaleciendo su actual esquema de seguridad física.

- Administración del riesgo de legitimación ganancias ilícitas

El Banco, en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece, sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes. Las políticas de administración y gestión de este riesgo han sido concebidas con el objeto de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a este tipo de actividades ilícitas, a través de adecuados procedimientos de debida diligencia. El Banco cuenta con un software especializado en prevención de lavado de dinero, que permite identificar transacciones inusuales que son analizadas por el área de Prevención y Cumplimiento de manera oportuna.

El área de Prevención y Cumplimiento ha intruducido un enfoque basado en la gestión de riesgos, realizando su mayor esfuerzo en identificar clientes cuyo perfil expone al Banco a un mayor riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes.

Durante la gestión 2016, el Banco ha realizado complementaciones a Políticas, Reglamentos y otros documentos que conforman el Manual interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes conducentes con el fortalecimiento de los controles anti-lavado.

- Riesgo tecnológico y de seguridad de la información

El Banco cuenta con mejoras continuas en los controles de seguridad de información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través del uso de tecnología de punta especializada y estándares internacionales, promoviendo el cumplimiento de las regulaciones nacionales.

De acuerdo a normativa vigente, la Gerencia de Riesgo Integral, a través del área de Seguridad de la Información realizó el análisis de riesgo tecnológico y de seguridad de la información para la gestión 2016 y adoptó las acciones necesarias para la adecuación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, Asimismo, se efectuaron las revisiones planificadas para establecer la eficiencia del plan de contingencias operativas y tecnológicas.

- Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) el 9 de febrero de 2010, el Banco contrató los servicios de FITCH RATINGS, quienes con base de los estados financieros al 30 de junio de 2016, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Corto Plazo Moneda Extranjera: F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera: AA+
Corto Plazo Moneda Nacional: F1+
Largo Plazo Moneda Nacional: AA+
Emisor: AA+
Perspectiva: Negativa

Asimismo, para los programa de emisiones de Bonos Subordinados del Banco, se ha otorgado las siguientes calificaciones de riesgo:

- Emisión 2 por US\$ 3.000.000. (Serie única), AA Perspectiva: Negativa	- Bonos Subordinados Banco Ganadero III Por Bs35.000.000. (Serie única), AA Perspectiva: Negativa
- Emisión 3 por Bs13.500.000. (Serie única), AA Perspectiva: Negativa	- Bonos Subordinados Banco Ganadero IV Por Bs35.000.000. (Serie única), AA Perspectiva: Negativa
- Bonos Subordinados Banco Ganadero II Por Bs70.000.000. (Serie única), AA Perspectiva: Negativa	

El 15 de abril de 2013, el Banco contrató los servicios de MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. quienes con base de los estados financieros al 30 de junio de 2016, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

- Emisor: Aa1,bo
Deuda de Largo Plazo Moneda Local: Aa1,boLP
Deuda de Corto Plazo Moneda Local: B0-1
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera: Aa3,boLP
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera: B0-1

Asimismo, para los programa de emisiones de Bonos Subordinados del Banco, se ha otorgado las siguientes calificaciones de riesgo:

- Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 2: Baa1,boLP
- Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3: Baa1,boLP
- Bonos Subordinados Banco Ganadero - Baa1,boLP
- Bonos Subordinados Banco Ganadero II: Baa1,boLP
- Bonos Subordinados Banco Ganadero IV: Baa1,boLP

Acciones: 2,bo
Perspectiva: Estable

iii) Ley 393 "Ley de Servicios Financieros"

En fecha 5 de agosto de 2013, se promulgó la Ley 393 denominada "Ley de Servicios Financieros", la misma que entró en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación, Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerarán vigentes las reglas de la anterior Ley de Bancos (Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993), Esta Ley, entre sus aspectos más importantes establece:

- La creación del Consejo de Estabilidad Financiera – CEF, como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero.

- Establece un régimen de control de tasas de interés por parte del Estado, para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, Adicionalmente, faculta al Estado para establecer las tasas de interés mínimas para operaciones de depósito.

- El Estado podrá definir niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financieras estarán obligadas a cumplir, con el objeto de priorizar la atención a ciertos sectores de la economía.

- Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.

- Las entidades de intermediación financiera, están obligadas a registrar los contratos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, previo a su aplicación.

Si bien es cierto que esta norma define nuevas reglas para el sistema financiero, los Directivos del Banco han hecho un análisis del impacto que se podría generar en sus actividades y niveles de rentabilidad y se ha llegado a la conclusión de que no habrá impactos importantes.

iv) Gobierno Corporativo

En cumplimiento de la Circular ASF/157/2012 del 14 de diciembre de 2012, y con el objetivo de establecer principios y lineamientos básicos respecto a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2014, se aprobó el Código de Gobierno Corporativo y Código de ética, lo cual permitirá al Banco desarrollar sus actividades bajo estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

Durante la gestión 2016, el Banco Ganadero S.A. mediante el Comité Directivo de Gobierno Corporativo ha realizado diversas actividades, entre ellas se menciona, la realización de un proceso de revisión y/o elaboración de Códigos, Reglamentos y Políticas internas relacionadas a Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, para fortalecer el proceso de supervisión de la efectividad de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, el Banco Ganadero con la cooperación de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) hasta Octubre de 2016, llevó adelante el proyecto de consultoría con la empresa Governance Consulting cuyo objetivo fue el de acompañar el proceso de implementación del modelo de gestión de Gobierno Corporativo, a partir del análisis del nivel de cumplimiento con los principios establecidos por el ente regulador, estándares recomendados por CAF y Basilea.

v) Cambios en el capital social

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de enero de 2015, y aprobada por Resolución ASF/201/2015 del 27 de marzo de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs36.188.500 equivalentes a 361.885 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2014 por un importe de Bs24.792.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un importe de Bs11.396.500. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs343.542.000 equivalentes a 3.435.420 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de abril de 2015 y aprobada por Resolución ASF/601/2015 del 3 de agosto de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs5.716.000 equivalentes a 125.300 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendiente de capitalización efectuado en fecha 3 de diciembre de 2014 por un importe de Bs12.530.000, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs356.072.000 equivalentes a 3.560.720 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de mayo de 2015 y aprobada por Resolución ASF/727/2015 del 11 de septiembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs5.716.000 equivalentes a 57.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de aportes irrevocables pendiente de capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas realizados en la gestión 2014, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs361.788.000 equivalentes a 3.617.880 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre de 2015 y aprobada mediante carta ASF/DSR /R-215939/2015 del 28 de diciembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs31.800.000 equivalentes a 318.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendientes de capitalización efectuado en fecha 18 de diciembre de 2015 por Bs31.041.000 y en fecha 4 de diciembre de 2015 por Bs759.000, Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs393.588.000 equivalentes a 3.935.880 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de enero de 2016, y aprobada mediante carta ASF/DSR /R-43568/2016 del 15 de marzo de 2016, determinó el incremento del capital pagado por Bs51.279.000 equivalentes a 512.790 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2015 por un importe de Bs29.200.000, la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas realizados en la gestión 2015 por un importe de Bs5.680.000, la capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2016 por Bs5.680.000 y la capitalización de la prima de emisión por el aporte del C.I.I. por Bs10.719.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs444.867.000 equivalentes a 4.448.670 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Hacia adelante el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo el Banco a través de la capitalización de utilidades, así como analizar la posibilidad de aportes de nuevos socios y emisión de Bonos Subordinados.

vi) Capitalización de utilidades

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante circular ASF/DNP/CC-7264/2015 del 23 de diciembre de 2015 instruyó a los Bancos Múltiples y PyME que capitalicen al menos el 50 % de las utilidades de la gestión 2015, con el propósito de cumplir con los objetivos y metas de la política financiera de apoyo al sector productivo y de vivienda de interés social.

vii) Cambios en los criterios de constitución del Encaje Legal

En fecha 14 de junio de 2016, el Banco Central de Bolivia (BCB) emitió la Resolución de Directorio N° 107/2016, donde aprueban el Reglamento de Encaje Legal Adecuado a la Ley No. 393 y que entra en vigencia a partir del 20 de junio del 2016.

En esta resolución deja sin efecto las resoluciones de Directorio No. 070/2009 del 23/06/2009, No. 130/2010 del 23 de noviembre 2010, No. 007/2011 del 8 de enero 2011, No. 072/2011 de 14 de junio de 2011, No. 07/2012 de 10 de enero de 2012, No. 042/2012 del 10 de abril 2012, No. 164/2013 del 5 de diciembre 2013, No. 042/2014 de 29 de abril 2014 y 059/2015 de 28 de abril 2015.

En fecha 15 de noviembre de 2016, el Banco Central de Bolivia (BCB) emitió la Resolución de Directorio N° 214/2016, que modifica el Artículos N° 6 del Reglamento de encaje Legal, donde adiciona las cuentas contables pasivas de las IFD que se encuentran exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL).

viii) Constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2137 determinó que el 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples serán destinadas para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. El monto de las utilidades netas destinado a los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, será determinado en función a los estados financieros de la gestión 2014 con dictamen de auditoría externa presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASF. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuíbles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVISP) por un importe de Bs4.068.000.

ix) Constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2136 determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado Decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. Mediante Decreto Supremo N° 2814 de 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015, el cual deberá ser destinado a los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuíbles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) por un importe de Bs4.405.000.

x) Creación del Reglamento para Bancos Múltiples

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Mediante Resolución ASF N° 35/2014 de fecha 21 de enero de 2014, resuelve aprobar y poner en vigencia el "Reglamento para Bancos Múltiples". Dicho reglamento tiene por objeto, normar la constitución y funcionamiento de los Bancos Múltiples, así como el procedimiento de adecuación y transformación de los Bancos y Fondos Financieros Privados, constituidos en el marco de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, a Bancos Múltiples de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Los Bancos Múltiples tienen como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país. Dicha resolución ha sido posteriormente modificada a través de la Resolución ASF N° 53/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y la Resolución ASF N° 1033/2014 de fecha 31 de diciembre de 2014.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprobó que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASF todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de sus estatutos.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASF/395/2016 dispone modificaciones al Libro 3°. Título VII, Capítulo II - "Reglamento Para la Gestión de Seguridad de la Información" de la RNSF, destacándose aspectos referidos a la evaluación de seguridad de la información en servicios almacenados en la nube y su consecuente autorización por parte de ASF para ese tipo de proyectos informáticos. Al respecto, el Banco realizó ajustes en sus Políticas, Normas y Procedimientos internos relacionados, cambios conducentes a dar cumplimiento de las nuevas disposiciones del Ente Regulador en materia de seguridad de la información.

xii) Responsabilidad social empresarial

El Banco Ganadero S.A. como parte de su compromiso social desde el 2015 se encuentra implementando un Sistema de Administración Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés), que una vez cumplido permitirá al Banco la gestión de los riesgos ambientales y sociales de la cartera de créditos. Dicho sistema es el pilar fundamental de Social Enterprise de Responsabilidad Social Empresarial (RSEI) y forma parte importante de los acuerdos con organismos internacionales como ser PROPAPRCO, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo Holandés (FMO, por sus siglas en inglés), así como de la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC, por sus siglas en inglés), este último organismo accionista del Banco.

El sistema ESMS permitirá promover los mayores estándares y prácticas responsables en las Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas que requieren financiamiento al Banco y cuyos resultados serán de particular relevancia en beneficio de la sociedad.

En cumplimiento a lo dispuesto Libro 10°. Título I, Capítulo II – "Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial" de la RNSF el Banco Ganadero S.A. durante el 2016 sometió a la evaluación anual de su Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (DRSE) correspondiente a la gestión 2015, trabajo realizado por la empresa AESA Ratings, en la cual obtuvo una calificación DRSE3 con tendencia estable, reflejando la histórica y paulatina evolución en el accionar socialmente responsable que el Banco registra desde la gestión 2014, fecha en la cual se recibió la primera calificación (DRSE 3-).

xiii) Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo

En fecha 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs70.000. independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.

- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto, Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de Depósitos a Plazo Fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs70.000.

- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

xiv) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social

En fecha 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV 255.000	5,5%
De UFV 255.001 a UFV 380.000	6%
De UFV 380.001 a UFV 460.000	6,5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera. Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASF.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará la cartera contingente. Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrético de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos.

Las operaciones de arrendamiento financiero de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

xv) Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos

El Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se modifica mediante Resolución ASFI 710/2016 de fecha 18 de agosto de 2016, y se informa a través de la Circular ASFI N° 407/2016. En dicha modificación, se incorpora el Artículo 6° "Devolución de documentos de la garantía", con el propósito de establecer un plazo no mayor a siete (7) días hábiles administrativos, computables a partir del día siguiente a la cancelación total de la operación de crédito, para que las Entidades de Intermediación Financiera, efectúen los trámites pertinentes con la deuda diligencia, entregando la documentación que acredite dicha cancelación y devolviendo al titular del crédito y/o al (los) propietarios(s) de las garantías presentadas, según corresponda, los documentos de la garantía que la entidad mantiene en custodia, así como la minuta de cancelación de gravamen, de acuerdo con el tipo de garantía otorgada.

Adicionalmente, el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se modifica mediante Resolución ASFI 1161/2016 de fecha 7 de diciembre de 2016, y se informa a través de la Circular ASFI N° 435/2016. En dicha modificación, se adecuó la definición de Crédito del Sector Productivo en la Sección 1: Consideraciones Generales y definiciones, en función a los lineamientos contenidos en el Reglamento para Operaciones de Crédito del Sector Productivo.

En ambos casos, los cambios normativos no generaron afectación en la normativa interna relacionada con la Evaluación y Calificación de Cartera, por lo que no se efectuaron ajustes a la normativa interna durante el presente ejercicio contable.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas entre dichas normas son: i) la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste, y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionadas en la Nota 2).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F. La cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.

- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PYME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría	Créditos en MN o MNUFV					
	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	5,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Categoría	Créditos en ME o MNMV					
	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de Bs92.235.728 y Bs68.936.771, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicionales de Bs14.111.547.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs6.076.759 y Bs10.564.935, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs42.503.564 y Bs38.881.846, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs42.503.564 y Bs38.881.846, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Los Depósitos a Plazo Fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Depósitos a Plazo Fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, y se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en Bolsa. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Inversiones en otras Entidades no Financieras (acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- Inversiones en otras entidades financieras y afines

La inversión en Ganavalores S.A. esta valuada al valor patrimonial proporcional, las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, comisiones por cobrar, gastos por recuperar, indemnizaciones reclamadas por siniestros, importes entregados en garantía y otras partidas pendientes de cobro en favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Este tipo de partidas podrán permanecer registradas en este grupo cumpliendo el plazo máximo de 330 días. Si cumplido dicho lapso de tiempo no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por Bs749.109 y Bs1.860.024 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.

- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs14.921.088 y Bs44.370.128, respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha de Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Años de vida útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,5%
Equipo de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estas cuentas eran sujetas de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de enero de 2008, no se actualizan.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en gastos de organización y mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

- Activos intangibles

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 3 de abril de 2009, los programas y aplicaciones informáticos se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un periodo no mayor a 5 años.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio. Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos, sin embargo, administra fideicomisos. Estos fideicomisos, Estos fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la ASFI.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación.

k) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y el Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo, conforme a la Ley N° 211 del 23 de noviembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012), el Banco está sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12,5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

En la gestión 2015, el "coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto" superó el 13%; por lo tanto, el Banco procedió al cálculo de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), aplicando el 12,5% sobre la utilidad neta imponible calculada conforme a las disposiciones de la Ley N° 843 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387. De este modo el monto de la alícuota adicional del impuesto calculado al 31 de diciembre de 2015 ascendió a Bs13.619.632.

A partir del 1 de enero de 2016, entró en vigencia la ley 771, la cual modifica a 6% el porcentaje del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del cual las entidades financieras estarán sujetas a la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) la que también fue modificada de 12,5% a 22%, por lo que la provisión al 31 de diciembre de 2016 asciende a Bs35.551.818

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

p) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 del 17 de diciembre de 1999. El IVME tuvo una vigencia de 36 meses (computables a partir del día siguiente a la publicación del Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012), por lo tanto, el 5 de diciembre de 2015, fue el último día de vigencia.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2016	2015
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	1.006.607.284	829.537.147
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	1.002.934.013	1.007.498.011
Total activos sujetos a restricciones	2.009.541.297	1.837.035.158

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.446.579.617	-	1.446.579.617
Inversiones temporarias	758.737.935	573.242.848	1.331.980.783
Cartera	2.274.448.039	4.563.391.551	6.837.839.590
Otras cuentas por cobrar	21.716.046	35.026.048	56.742.094
Bienes realizables	-	7.524.687	7.524.687
Inversiones permanentes	27.440.000	6.643.052	34.083.052
Bienes de uso	-	192.358.947	192.358.947
Otros activos	-	39.115.988	39.115.988
Total activo	4.528.921.637	5.417.303.121	9.946.224.758
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.309.575.917	4.267.338.584	7.576.914.501
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	386.940.386	630.812.017	1.017.752.403
Cuentas por pagar	177.180.502	54.594.706	231.775.208
Provisiones	-	95.044.035	95.044.035
Obligaciones subordinadas	-	212.686.288	212.686.288
Obligaciones con empresas con participación estatal	188.511.472	759.955	189.271.427
Total pasivo	4.062.206.277	5.261.235.585	9.323.443.862

Al 31 de diciembre de 2015:

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.359.285.071	-	1.359.285.071
Inversiones temporarias	1.234.166.025	651.205	1.234.817.230
Cartera	2.217.757.667	3.796.859.577	6.014.617.243
Otras cuentas por cobrar	36.685.521	29.448.962	66.134.483
Bienes realizables	-	2.890.180	2.890.180
Inversiones permanentes	-	12.325.175	12.325.175
Bienes de uso	-	176.191.068	176.191.068
Otros activos	-	24.631.523	24.631.523
Total activo	4.847.894.284	4.042.997.689	8.890.891.973
PASIVO			
Obligaciones con el público	2.955.151.282	4.162.525.218	7.117.676.500
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	330.346.818	309.519.998	639.866.816
Cuentas por pagar	94.861.410	35.150.277	130.011.687
Provisiones	-	90.852.565	90.852.565
Obligaciones subordinadas	5.679.863	142.455.086	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	219.043.538	574.197	219.617.735
Total pasivo	3.605.082.911	4.741.077.341	8.346.160.252

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

	A 30 días	De 31 a 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.446.579.617	-	-	-	-	-	1.446.579.617
Inversiones temporarias	525.974.009	49.853.093	90.325.935	92.594.898	20.254.042	552.988.806	1.331.980.783
Cartera	185.186.120	435.915.548	644.312.372	1.009.033.999	705.878.181	3.857.513.370	6.837.839.590
Otras cuentas por cobrar	2.187.129	3.551.293	5.325.875	10.651.749	-	35.026.048	56.742.094
Bienes realizables	-	-	-	-	-	7.524.687	7.524.687
Inversiones permanentes	-	-	27.440.000	-	-	6.643.052	34.083.052
Bienes de uso	-	-	-	-	-	192.358.947	192.358.947
Otros activos	-	-	-	-	-	39.115.988	39.115.988
ACTIVO	2.159.926.875	489.319.934	767.404.182	1.112.270.646	726.132.223	4.691.170.898	9.946.224.758
PASIVO							
Obligaciones con el público	596.158.143	1.203.119.570	744.990.255	765.307.949	976.283.932	3.291.054.652	7.576.914.501
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	152.187.224	2.005.252	96.653.980	136.093.930	84.731.587	546.080.430	1.017.752.403
Cuentas por pagar	159.155.934	12.132.534	5.892.034	-	-	54.594.706	231.775.208
Provisiones	-	-	-	-	-	95.044.035	95.044.035
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	7.000.000	205.686.288	212.686.288
Obligaciones con empresas con participación estatal	98.778.752	17.315.523	1.405.359	71.011.838	-	759.955	189.271.427
PASIVO	1.006.280.053	1.234.572.879	848.941.628	972.413.717	1.068.015.519	4.193.220.066	9.323.443.862

Al 31 de diciembre de 2015:

	A 30 días	De 31 a 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.359.285.071	-	-	-	-	-	1.359.285.071
Inversiones temporarias	1.099.124.795	11.006.642	27.223.995	96.810.593	-	651.205	1.234.817.230
Cartera	205.847.907	429.781.432	793.010.088	789.118.240	684.780.994	3.112.078.582	6.014.617.243
Otras cuentas por cobrar	3.334.668	6.064.783	9.095.357	18.190.713	-	29.448.962	66.134.483
Bienes realizables	-	-	-	-	-	2.890.180	2.890.180
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	12.325.175	12.325.175
Bienes de uso	-	-	-	-	-	176.191.068	176.191.068
Otros activos	-	-	-	-	-	24.631.523	24.631.523
TOTAL ACTIVO	2.667.592.441	446.852.857	829.329.440	904.119.546	684.780.994	3.358.216.694	8.890.891.973
PASIVO							
Obligaciones con el público	536.888.388	1.118.201.469	661.302.336	638.759.090	867.194.145	3.295.331.072	7.117.676.500
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	200.870.140	51.997.324	3.797.074	73.682.280	46.864.910	262.655.088	639.866.816
Cuentas por pagar	71.817.150	16.572.822	6.471.438	-	-	35.150.277	130.011.687
Provisiones	-	-	-	-	-	90.852.565	90.852.565
Obligaciones subordinadas	-	-	3.429.863	2.250.000	-	142.455.086	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	99.255.130	-	23.028.408	96.760.000	-	574.197	219.617.735
TOTAL PASIVO	908.830.808	1.186.771.615	698.029.119	811.451.370	914.059.055	3.827.018.285	8.346.160.252

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene una inversión en Ganavaleores S.A. de Bs2.086.200 dividido en 20.862 acciones con un valor nominal de Bs100 y Bs1.425.000 dividido en 14.250 acciones con valor nominal de Bs100, respectivamente. Dicha inversión ha sido valuada al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de Bs123.78 por cada acción, obtenido de sus estados financieros a dicha fecha, la cual ha generado un ingreso al Banco de Bs495.702. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, no se ha generado ningún resultado por el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de Bs92,41.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs38.356.980 y Bs68.939.433, respectivamente, con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs394.763 y Bs361.147, respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs5.538.641 y Bs5.153.575, respectivamente.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Moneda extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	912.646.804	3.260.717	915.907.521
Inversiones temporarias	928.766.398	23.268	928.789.666
Cartera	156.431.410	-	156.431.410
Otras cuentas por cobrar	26.464.778	-	26.464.778
Inversiones permanentes	28.162.350	-	28.162.350
Otros activos	21.266.782	-	21.266.782
Total activo	2.073.738.522	3.283.985	2.077.022.507
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.616.354.526	3.238.089	1.619.592.615
Obligaciones con bancos y entidades financieras	546.738.295	-	546.738.295
Otras cuentas por pagar	29.076.464	30.341	29.106.805
Provisiones	6.840.134	17.789	6.857.923
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas con participación estatal	353.202	-	353.202
Total pasivo	2.199.362.621	3.286.219	2.202.648.840
Posición neta (pasiva)	(125.624.099)	(2.234)	(125.626.333)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Moneda extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	762.384.336	2.491.862	764.876.198
Inversiones temporarias	902.806.067	22.436	902.828.503
Cartera	292.594.980	-	292.594.980
Otras cuentas por cobrar	16.952.593	-	16.952.593
Inversiones permanentes	7.551.375	-	7.551.375
Otros activos	6.129.907	-	6.129.907
Total activo	1.988.419.258	2.514.298	1.990.933.556
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.705.171.059	2.425.502	1.707.596.561
Obligaciones con bancos y entidades financieras	304.341.132	-	304.341.132
Otras cuentas por pagar	31.160.262	23.396	31.183.658
Provisiones	12.880.626	1.323	12.881.949
Obligaciones subordinadas	3.462.884	-	3.462.884
Obligaciones con empresas con participación estatal	24.455.907	-	24.455.907
Total pasivo	2.081.471.870	2.450.221	2.083.922.091
Posición neta activa (pasiva)	(93.052.612)	64.077	(92.988.535)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de Bs2.17259 y Bs2.09888 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Caja	310.814.133	470.921.960
Banco Central de Bolivia (Nota 4)	1.006.607.284	867.267.147
Banco y corresponsales del país	1.382.047	907.528
Banco y corresponsales del exterior	116.474.971	20.156.516
Documentos de cobro inmediato	11.950.529	31.920
Provisión para disponibilidades	(649.347)	-
Total	1.446.579.617	1.359.285.071

b) Cartera directa y contingente

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la siguiente:

	2016	2015
CARTERA		
Cartera vigente	6.652.530.735	5.847.484.318
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	127.432.327	127.516.859
Sub-total	6.784.963.062	5.975.000.977
Cartera vencida	13.675.807	15.705.634
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.352.487	228.254
Sub-total	15.028.294	15.933.888
Cartera en ejecución	69.216.539	41.966.293
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	17.452.444	18.172.563
Sub-total	86.668.983	60.138.856
Cartera bruta	6.886.660.339	6.051.073.721
Productos financieros devengados por cobrar	57.526.526	46.591.841
Provisión específica para incobrabilidad de cartera	(92.235.728)	(68.936.771)
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(14.111.547)	(14.111.547)
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Provisión específica adicional	-	-
Total cartera	6.837.839.590	6.014.617.243
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	38.313.986	16.496.236
Cartas de crédito emitidas diferidas	482.368	-
Cartas de crédito con prepagos	4.657.940	-
Cartas de crédito stand by	7.889.000	29.841.000
Boletas de garantía contragarantizadas	-	-
Boletas de garantía no contragarantizadas	240.980.939	343.392.137
Garantías a primer requerimiento	76.255.260	87.261.927
Líneas de crédito comprometidas	112.657.591	99.722.993
Total	481.237.084	576.714.293

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	696.172.548	1.697.201	2.625.987	8.687.196	2.846.232
Caza silvicultura y pesca	27.729.000	-	-	197.720	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	143.126.161	-	-	39.550.029	214.610
Minerales metálicos y no metálicos	2.415.965	-	-	11.650	4.405
Industria manufacturera	926.130.271	228.254	9.397.025	17.790.607	5.588.390
Producción y distribución de energía eléctrica	76.053.527	-	-	11.320.857	4.958
Construcción	493.525.319	281.274	14.107.921	278.904.158	16.715.164
Venta al por mayor y menor	1.695.356.211	7.910.147	18.915.228	160.868.552	39.335.072
Hoteles y restaurantes	29.308.841	416.016	-	1.893.489	99.444
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	222.882.977	122.390	1.104.950	3.790.915	1.416.125
Intermediación financiera	63.220.065	-	-	11.530.148	181.068
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.472.121.687	5.169.050	13.701.139	39.284.608	11.527.384
Administración pública defensa y seguridad	1.798.788	-	-	850.642	6.693
Educación	47.938.658	-	-	151.751	109.862
Servicios sociales comunitarios y personales	77.092.095	109.556	286.606	1.713.458	1.441.649
Servicios de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	9.466	-	-	340.533	10.500
Actividades atípicas	119.398	-	-	228.000	150
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	79.501.706

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	4.405.173.960	12.296.883	61.347.631	149.602.333	63.984.399
Títulos valores	8.548.000	-	-	14.826.811	58.389
Prendaria	1.247.946.266	-	14.225.585	88.834.580	12.243.329
Bonos de prenda (warrant)	147.621.540	-	-	-	1.332.376
DPF pignorados a favor de la entidad	2.515.996	-	186.441	6.270.215	85.763
Otros depósitos en la entidad	3.002.973	-	-	71.692.464	9.948
Cartas de crédito Stand By	63.712.343	-	-	162.944	1.629
Somoviente - Ganado	71.830.514	18.903	1.001.823	847	752.048
Fondo de garantía Sector Productivo	1.521.344	-	-	-	-
Fondo de garantía vivienda interés social	39.761.225	120.878	138.718	-	120.475
Persona jurídica	3.995.641	-	-	-	988
Persona natural	307.202.607	655.505	2.967.220	33.922.712	5.565.934
A sola firma	482.132.653	1.936.125	6.801.565	115.924.178	14.157.209
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	98.312.487

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	3.733.561.423	11.654.176	44.042.723	270.461.321	43.972.961
Títulos valores	11.500.000	-	-	2.522.839	49.203
Prendaria	908.160.334	590.315	3.976.466	68.369.215	6.114.337
Bonos de prenda (warrant)	159.827.556	-	-	4.116.000	670.109
DPF pignorados a favor de la entidad	3.608.051	-	-	5.758.362	-
Otros depósitos en la entidad	3.017.817	-	-	74.795.014	-
Otras garantías de entidades financieras	58.115.800	-	-	-	-
Somoviente - Ganado	20.882.815	-	-	-	33.951
Otras garantías	644.414.358	2.321.376	5.817.303	7.456.430	15.699.229
Persona jurídica	2.881.542	-	-	-	53.144
Persona natural	201.510.865	345.078	1.110.693	48.505.305	2.880.434
A sola firma	227.520.416	1.022.943	5.119.671	94.729.807	10.028.338
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	79.501.706

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
Categoría A	6.702.169.081	199.733	-	473.850.381	7.176.219.195	97,4	25.970.946	0,4
Categoría B	48.135.371	7.715.179	-	372.763	56.223.313	0,8	1.932.411	3,4
Categoría C	2.989.916	2.658.175	2.397.686	361.727	8.417.504	0,1	1.360.181	16,2
Categoría D	9.888.904	1.418.787	1.346.812	3.030.444	15.684.947	0,2	4.241.823	27,0
Categoría E	14.408.265	2.581.870	32.373.810	359.508	49.723.453	0,7	22.231.840	44,7
Categoría F	7.361.525	454.550	50.550.675	3.262.261	61.629.011	0,8	42.575.266	69,1
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	7.367.897.423	100	98.312.487	

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
Categoría A	5.904.095.496	1.991.435	-	550.568.880	6.456.655.811	97,4	21.803.798	0,3
Categoría B	46.280.990	1.714.016	-	522.265	48.517.271	0,7	1.539.821	3,2
Categoría C	3.325.390	3.240.711	4.144.143	412.954	11.123.198	0,2	1.564.905	14,1
Categoría D	2.480.652	4.360.748	319.101	21.318.300	28.478.801	0,4	7.217.286	25,3
Categoría E	14.247.878	4.237.281	16.204.375	3.393.079	38.082.613	0,6	18.359.449	48,2
Categoría F	4.570.571	389.697	39.471.237	498.815	44.930.320	0,7	29.016.447	64,6
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	6.627.788.014	100	79.501.706	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	893.983.689	-	-	3.950.000	897.933.689	12,19	456.547
11 a 50 mayores	1.350.449.715	-	-	124.896.633	1.475.346.348	20,02	1.639.131
51 a 100 mayores	561.003.300	199.733	7.570.314	74.144.136	642.917.483	8,73	7.254.791
Otros	3.979.526.358	14.828.561	79.098.669	278.246.315	4.351.699.903	59,06	88.962.018
Total	6.784.963.062	15.028.294	86.668.983	481.237.084	7.367.897.423	100,00	98.312.487

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	770.426.888	-	-	2.772.910	773.199.798	11,84	901.229
11 a 50 mayores	1.264.217.074	802.537	-	152.607.531	1.417.627.142	21,00	2.378.851
51 a 100 mayores	522.714.946	-	7.570.314	112.804.922	643.090.182	9,43	12.538.895
Otros	3.417.642.069	15.131.351	52.568.542	308.528.930	3.793.870.892	57,73	63.682.731
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	6.627.788.014	100	79.501.706

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/12/2016	Saldos al 31/12/2015	Saldos al 31/12/2014
Vigente	6.652.530.735	5.847.484.318	4.695.609.655
Vencida	13.675.807	15.705.634	9.403.679
Ejecución	69.216.539	41.966.293	33.237.074
Reprogramada o reestructurada vigente	132.432.327	127.516.659	94.141.806
Reprogramada o reestructurada vencida	1.352.487	228.254	-
Reprogramada o reestructurada en ejecución	17.452.444	18.172.563	17.099.856
Cartera directa	6.886.660.339	6.051.073.721	4.849.492.070
Cartera contingente	481.237.084	576.714.293	711.432.955
Total cartera	7.367.897.423	6.627.788.014	5.560.925.025
Previsión específica	92.235.728	68.936.771	70.895.553
Previsión genérica por factores de riesgo adicional	14.111.547	14.111.547	14.111.547
Previsión genérica por otros riesgos	-	-	-
Previsión específica adicional	-	-	348.752
Previsión específica para activos contingentes	6.076.759	10.564.935	6.075.865
Previsión genérica voluntaria cíclica	42.503.564	38.881.846	34.963.417
Previsión genérica cíclica	42.503.564	38.881.846	34.963.417
Total provisiones	197.431.162	171.376.946	161.358.551
Cargos por previsión específica	43.735.098	8.983.728	19.658.469
Cargos por previsión genérica	20.957.300	2.606.800	8.626.264
Cargos por previsión para activos contingentes	1.184.100	4.954.317	1.627.217
Cargos por previsión genérica cíclica	9.097.472	7.836.858	5.438.700
Total cargos por previsión para incobrabilidad	74.973.970	24.381.703	35.350.650
Productos por cartera (ingresos financieros)	461.249.803	384.342.501	320.970.134
Productos en suspenso	26.099.134	25.975.103	23.099.881
Líneas de crédito otorgadas	7.470.960.287	6.694.536.709	5.338.768.004
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.818.227.881	2.332.947.351	1.623.567.784
Créditos castigados por insolvencia	56.494.629	56.037.972	56.984.732
Numero de prestatarios	20.871	17.818	14.692

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2016	2015
Reprogramada o reestructurada vigente	132.432.327	127.516.659
Reprogramada o reestructurada vencida	1.352.487	228.254
Reprogramada o reestructurada en ejecución	17.452.444	18.172.563
Productos financieros devengados por cobrar	1.215.182	1.418.484
Previsión específica	15.944.392	12.519.961
Productos por cartera (ingresos financieros)	9.426.409	8.624.475

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

Concepto	2016	2015	2014
Previsión inicial	171.376.946	161.358.551	141.277.850
(-) Castigos	888.518	835.268	820.628
(+) Recuperaciones	47.252.405	11.850.505	13.783.683
(-) Adjudicación de bienes	618.323	1.674.455	665.637
(-) Quitas de capital	160.978	3.080	-
(+) Reexpresión de provisiones en UFV	470	-	-
(+) Provisiones constituidas	74.973.970	24.381.703	35.350.649
Previsión final	197.431.162	171.376.946	161.358.551

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 Saldo	Tasa Rend.	2015 Saldo	Tasa Rend.
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	-	-	-
Otros títulos valores del BCB	49.784.500	0,43%	70.427.610	0,86%
Inversiones en entidades financieras del país	-	-	-	-
Caja de ahorros	199.328	0,17%	199.251	0,17%
Depósitos a Plazo fijo	151.235.053	1,80%	127.190.768	2,86%
Otros títulos valores de entidades financieras	68.055.849	2,07%	-	-
Inversiones en entidades financieras del exterior	-	-	-	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	13.810.552	2,72%	-	-
Inversiones en entidades públicas	-	-	-	-
Bonos soberanos	21.066.292	2,68%	-	-
Inversiones en otras entidades no financieras	-	-	-	-
Participación en fondos de inversión	24.307.674	0,01%	28.032.824	2,03%
Inversiones de disponibilidad restringida (*)	-	-	-	-
Cuotas de participación Fondo RAL	1.002.934.013	0,56%	1.007.498.011	0,44%
Depósitos				

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	45.962.000	45.962.000
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	45.962.000	44.520.825
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	151.606.000	151.606.000
Saldos no utilizados con otras entidades del exterior	122.829.224	117.181.747

I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Por intermediación financiera	18.975.668	16.591.937
Diversas		
Cheques de gerencia	15.321.440	20.634.549
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	5.400
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	2.702.424	2.463.705
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	80.711.988	44.983.926
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.056.915	8.572
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	267.372	-
Comisiones por pagar	-	480
Dividendos por pagar	2.136	-
Acreeedores por compras de bienes y servicios	2.211.500	3.251.131
Ingresos diferidos	5.892.035	6.470.958
Acreeedores varios	229.346	153.049
Otras cuentas por pagar administración	211.101	-
Acreeedores por tarjetas de crédito	2.196.638	126.805
Cuentas por pagar Brinks	666	976
Cajas de ahorro liquidadas con saldo	55	1.119
Acreeedores cajas de seguridad	160	-
Depósitos en garantía entidades financieras	686	-
Saldo 3º ciclo ACH	47.137.451	-
Otras cuentas por pagar COMEX	253.582	160.983
Depósitos entregados en garantías	7.820	7.820
Sub-total	177.180.503	94.861.410
Provisiones		
Beneficios sociales	16.913.174	14.678.309
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	1.258.820	972.121
Provisión para otros impuestos	319.182	355.776
Otras provisiones (*)	11.350.013	10.691.098
Sub-total	29.841.189	26.697.304
Partidas pendientes de imputación		
Remesas en tránsito	68	-
Fallas de caja	7.476	10.450
Comisión retenidas tarjetas Mastercard	862	1.170
Comisión retenidas tarjeta Visa	13.002	7.071
Comisión retenida tarjeta Proprietarias	132	6
Operaciones por liquidar cheques ajenos caja	7.672.606	-
Consumos por liquidar Electrón	1.184.393	841.650
Consumo por liquidar tarjetas de crédito	205.551	53.658
Pagos tarjetas de crédito Visa	10.242.359	6.342.621
Operaciones por liquidar cuentas vista internas	1.207.912	1.187.484
Diferencia en cámara de compensación	-	773
Operaciones por liquidar debito genérico	-	602
Operaciones por liquidar cheques ajenos caja Moneda Extranjera	4.212.167	-
Operaciones por liquidar cuentas vista – administración	6.988	7.488
Sub-total	24.753.516	8.452.973
Sub-total	231.775.208	130.011.687

(*) Se encuentra compuesta principalmente por provisiones para el fondo de reestructuración, para el pago de aportes semestrales y por compra de bienes y servicios.

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Previsión para activos contingentes	6.076.759	10.564.935
Previsión genérica voluntaria cíclica	42.503.564	38.881.846
Previsión genérica cíclica	42.503.564	38.881.846
Otras provisiones	3.960.148	2.523.938
Total	95.044.035	90.852.565

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Bonos subordinados	210.000.000	145.679.863
Cargos financieros devengados por pagar	2.686.288	2.455.086
Total	212.686.288	148.134.949

o.1) En fecha 27 de septiembre 2013, mediante Resolución 635/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero II" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses: El valor nominal de los bonos es Bs10.000, El monto de la emisión Banco Ganadero II es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.

Fecha de la emisión: 30 de septiembre de 2013.

Fecha de vencimiento de la emisión: 24 de agosto de 2020.

o.2) En fecha 22 de septiembre 2014, mediante Resolución 672/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" por un monto de Bs35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses: El valor nominal de los bonos es Bs10.000, El monto de la emisión Banco Ganadero III es de Bs35.000.000, la tasa de interés es 7,50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.

Fecha de la emisión: 25 de septiembre de 2014.

Fecha de vencimiento de la emisión: 19 de agosto de 2021.

o.3) En fecha 24 de septiembre 2015, mediante Resolución 756/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero IV" por un monto de Bs35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses: El valor nominal de los bonos es Bs10.000, El monto de la emisión Banco Ganadero IV es de Bs35.000.000, la tasa de interés es 6%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital será pagado: 10% en los cupones N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14,

Fecha de la emisión: 25 de septiembre de 2015.

Fecha de vencimiento de la emisión: 19 de agosto de 2022.

o.4) En fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución 1200/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses: El valor nominal de los bonos es Bs10.000, El monto de la emisión Banco Ganadero V es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 4% en los cupones N° 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y el 8% en el cupón 30.

Fecha de la emisión: 20 de diciembre de 2016.

Fecha de vencimiento de la emisión: 3 de octubre de 2031.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Obligaciones con empresas con participación estatal - Cuentas corrientes	32.318.974	91.718.235
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	55.546.319	6.501.954
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	-	1.034.941
Obligaciones con empresas con participación estatal con anotación en cuenta	100.987.500	119.788.408
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	418.634	574.197
Total	189.271.427	219.617.735

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	2016	2015
Disponibilidades	900.191	3.036.104
Inversiones temporarias	13.456.056	24.443.638
Cartera vigente	439.789.286	370.106.895
Cartera vencida	17.997.987	11.076.409
Cartera en ejecución	3.462.530	3.159.197
Inversiones permanentes	535.602	20.774
Comisión cartera contingente	13.748.004	15.827.748
Total	489.889.656	427.670.765

q.2) Gastos financieros

	2016	2015
Obligaciones con el público	119.240.438	111.935.257
Obligaciones con bancos y entidades financieras	24.946.122	10.130.945
Obligaciones subordinadas	9.095.334	4.793.707
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.764.160	2.307.013
Total	156.046.054	129.166.922

Las tasas promedio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son: tasa activa del 6,04% (2015: 5,49%) y tasa pasiva del 1,78% (2015: 1,61%).

r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se componen de la siguiente forma:

	2016	2015
Por recuperaciones de capital	192.427	1.466.623
Por recuperaciones de intereses	14.314	389.118
Por recuperaciones de otros conceptos	146.313	64.551
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	18.768.327	8.778.458
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera	20.957.300	2.606.800
Disminución provisión para otras cuentas por cobrar	165.287	1.825.348
Disminución provisión para activos contingentes	5.672.693	465.248
Disminución provisión genérica cíclica	1.854.085	-
Disminución provisión para inversiones temporarias	29.884	24.422
Disminución provisión para disponibilidades	136.217	-
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	2.743	62.068
Total	47.939.390	15.682.636

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Cargos por provisión específica para cartera incobrable	43.735.098	8.983.728
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera	20.957.300	2.606.800
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	908.682	5.187.268
Cargo por provisión para activos contingentes	1.184.100	4.954.317
Cargos por provisión genérica cíclica	9.097.472	7.836.858
Pérdidas por inversiones temporarias	561.994	145.974
Castigo de productos financieros	864.282	-
Pérdidas por disponibilidades	300.742	-
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	34.102
Total	77.609.670	29.749.047

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos

	2016	2015
Comisiones por servicios	182.551.598	141.521.766
Operaciones de cambio y arbitraje	127.997.112	49.211.133
Ingresos por bienes realizables	21.826.128	6.875.053
Ingresos por inversiones permanentes	699.447	331.920
Ingresos operativos diversos	11.504.364	10.978.224
Total	344.578.649	208.918.096

t.2) Otros gastos operativos

	2016	2015
Comisiones por servicios	43.913.314	44.553.981
Costo de bienes realizables	17.727.413	25.429.688
Gastos operativos	148.654.946	41.567.256
Total	210.295.673	111.550.925

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene registrados ingresos y gastos extraordinarios.

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo de ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Ingresos		
Disminución provisión para IUE	2.006.794	-
Disminución provisión para IUE Adicional 12,5% Ley 2011	1.003.397	-
Total ingresos	3.010.191	-

La composición del grupo de gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Gastos		
IUE Gestiones anteriores	2.169.313	-
IUE adicional gestiones anteriores	1.084.657	-
Total gastos	3.253.970	-

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Gastos de personal	127.320.309	126.185.644
Servicios contratados	21.884.697	21.043.785
Seguros	2.570.996	2.740.313
Comunicaciones y traslados	8.067.452	9.642.452
Impuestos	3.053.768	12.264.055
Mantenimiento y reparaciones	5.995.610	6.604.924
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	8.636.743	9.283.615
Amortización de cargos diferidos	6.936.191	6.829.303
Otros gastos de administración (*)	77.870.098	73.432.758
Total	262.335.884	268.026.849

(*) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, gastos de representación, alquileres, papelería, útiles y materiales, gastos notariales y judiciales, aportes a la ASFI, aportes a otras entidades y al Fondo de Reestructuración Financiera.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Cartas de crédito emitidas vista	38.313.986	16.496.236
Cartas de crédito emitidas diferidas	482.368	-
Cartas de crédito con prepagos	4.657.940	-
Cartas de crédito stand by	7.889.000	29.841.000
Boletas de garantía no contragarantizadas	240.980.939	343.392.137
Garantías a primer requerimiento	76.255.260	87.261.927
Líneas de crédito comprometidas	112.657.591	99.722.993
Total	481.237.084	576.714.293

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Valores y bienes recibidos en custodia	18.425.666	39.971.835
Valores en cobranza	62.108.260	66.264.808
Garantías recibidas	12.838.245.220	11.352.949.684
Cuentas de registro	4.647.158.112	4.008.990.891
Cuentas deudoras de los fideicomiso	51.982.965	18.733.104
Total	17.617.920.223	15.486.910.322

y) Fideicomisos

El Banco administra actualmente dos fondos de garantía:

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Cuentas deudoras de los fideicomisos		
Inversiones temporarias		
Inversiones en entidades financieras del país	1.004.339	1.241.111
Cartera		
Garantías otorgadas	40.020.821	14.593.183
Inversiones permanentes		
Inversiones en entidades financieras del país	3.188.166	2.877.764
Gastos	</	

b) Capital Pagado

Mediante Resolución ASFI N° 201/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 27 de marzo de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la Gestión 2014, por un monto de Bs24.792.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.396.500, consecuentemente, el capital pagado al 30 de junio de 2015 asciende a la suma de Bs343.542.000, dividido en 3.435.420 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante Resolución ASFI N° 601/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 3 de agosto de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs12.530.000, consecuentemente, el capital pagado asciende a la suma de Bs356.072.000, dividido en 3.560.720 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante Resolución ASFI N° 727/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 11 de septiembre de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 que estaban destinadas al reemplazo de la emisión de bonos subordinados del Banco Ganadero S.A. por un importe de Bs5.716.000, consecuentemente, el capital pagado asciende a la suma de Bs361.788.000, dividido en 3.617.880 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante carta ASFI/DSR I/R-215939/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 28 de diciembre de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs31.800.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre de 2015 asciende a la suma de Bs393.588.000, dividido en 3.935.880 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante carta ASFI/DSR I/R-43568/2016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 15 de marzo de 2016, determinó el incremento del capital pagado por Bs51.279.000 equivalentes a 512.790 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2015 por un importe de Bs29.200.000, la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por reemplazo de pago de bonos subordinados en la gestión 2015 por un importe de Bs5.680.000, la capitalización por reemplazo de pago de bonos subordinados gestión 2016 por un importe de Bs5.680.000 y la capitalización de la prima de emisión aporte C.I.I. por Bs10.719.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs444.867.000 equivalentes a 4.448.670 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

c) Aportes no capitalizados

Gestión 2015

En fecha 19 de enero de 2015, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs24.792.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, correspondiente a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2014.

En la gestión 2015, se capitalizaron Bs36.188.500 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, Bs24.792.000 por reinversión de parte de utilidades de la gestión 2014 y Bs11.396.500 por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2014, aprobados por Resolución ASFI N° 201/2015 del 27 de marzo de 2015.

Aprobados por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, se realizaron tres aportes irrevocables pendientes de capitalización por un total de Bs11.395.863: i) el 25 de mayo de 2015 se realizó el aporte de Bs5.716.000 por reemplazo de la 1ª emisión de Bonos Subordinados, ii) el 9 de junio de 2015 se realizó el aporte de Bs3.429.863 por reemplazo de la 2ª emisión de Bonos Subordinados, y iii) el 30 de octubre de 2015 se realizó el aporte de Bs2.250.000 por reemplazo de la 3ª emisión de Bonos Subordinados.

En fecha 20 de abril de 2015, se capitalizaron Bs12.530.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el aporte del 3 de diciembre de 2014, aprobada por Resolución ASFI/601/2015 del 3 de agosto de 2015.

En fecha 21 de septiembre de 2015, se capitalizaron Bs5.716.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2015, aprobada por Resolución ASFI/727/2015 del 11 de septiembre de 2015.

Aprobados por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 2015, se realizaron dos aportes irrevocables pendientes de capitalización por un total de Bs31.800.000: i) el 4 de diciembre de 2015 se realizó el aporte de Bs759.000, y ii) el 18 de diciembre de 2015 se realizó el aporte de Bs31.041.000.

En fecha 28 de diciembre de 2015, se capitalizaron Bs31.800.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el aporte efectuado en fecha 4 de diciembre de 2015 y 18 de diciembre de 2015, aprobada por carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015.

Gestión 2016

En fecha 18 de enero de 2016, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs34.880.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2016, de los cuales Bs29.200.000 corresponde a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2015 y Bs5.680.000 por reemplazo pago de bonos subordinados de la gestión 2016.

En fecha 18 de enero de 2016, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs10.719.000, correspondiente a la prima de emisión por el aporte de la C.I.I.

En fecha 18 de marzo de 2016 se capitalizaron Bs51.279.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, de los cuales Bs29.200.000 corresponden a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2015, Bs5.680.000 corresponden al reemplazo de bonos subordinados de la gestión 2016, Bs10.719.000 corresponde a la prima de emisión por el aporte de la C.I.I. y Bs5.680.000 corresponden al reemplazo pago de bonos subordinados II y III de la gestión 2015.

d) Primas de emisión

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores del 21 de septiembre de 2012, generó una prima de emisión por la suma de Bs5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" por esta operación es de Bs513.

La emisión de acciones de fecha 21 de diciembre de 2015 que fue aprobada por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 26 de octubre de 2015, generó una prima de emisión por la suma de Bs10.719.000, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2015 asciende a Bs10.719.513.

En fecha 30 de enero de 2016, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs10.719.000, correspondiente a la prima de emisión por el aporte de la C.I.I., con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2016 asciende a Bs513.

e) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

f) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado asciende a Bs393.588.000, dividido en 3.935.880 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs138,40.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado asciende a Bs444.867.000, dividido en 4.448.670 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs139,99.

Mediante resolución ASFI N° 352/2014 del 26 de mayo de 2014, publicada mediante circular ASFI/236/2014 de la misma fecha, en el punto IV.3.1 del Libro 8º. Título I. Capítulo 1. Anexo 1 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se modificó el cálculo para el Valor Patrimonial Proporcional – VPP y de acuerdo a la fórmula establecida, al 31 de diciembre de 2016 el VPP asciende a la suma de Bs139,99, considerando las 4.448.670 acciones que forman parte del capital pagado del Banco y al 31 de diciembre de 2015 el VPP alcanza a Bs134,23.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.522.174.172	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	501.839.776	0,20	100.367.955
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.186.603.463	0,50	593.301.732
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.197.997.484	0,75	1.648.498.113
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.070.781.521	1,00	4.070.781.521
Totales		<u>10.479.396.416</u>		<u>6.412.949.321</u>
10% sobre Activo computable				641.294.932
Patrimonio Neto				754.831.647
Excedente Patrimonial				113.536.715
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,77%

Al 31 de diciembre de 2015:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.530.532.699	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	225.210.719	0,20	45.042.144
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.317.754.391	0,50	658.877.196
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.796.805.118	0,75	1.349.103.639
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.614.015.398	1,00	3.614.015.397
Totales		<u>9.486.318.325</u>		<u>5.667.038.576</u>
10% sobre Activo computable				566.703.858
Patrimonio Neto				627.520.578
Excedente Patrimonial				60.816.720
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,07%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de Gana Valores Agencia de Bolsa S.A., que alcanza al 95%.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de la mencionada compañía, de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y el Libro 3º, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la situación financiera consolidada del Banco Ganadero S.A. y su subsidiaria y de los resultados consolidados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, serían los siguientes:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	2016	2015
ACTIVO		
Disponibilidades	1.446.579.617	1.359.285.071
Inversiones temporarias	1.335.297.997	1.234.817.230
Cartera	6.837.839.590	6.014.617.243
Cartera vigente	6.652.530.735	5.847.484.318
Cartera vencida	13.675.807	15.705.634
Cartera en ejecución	69.216.539	41.966.293
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	132.432.327	127.516.659
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.352.487	228.254
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	17.452.444	18.172.563
Productos devengados por cobrar cartera	57.526.526	46.591.841
Previsión para cartera incobrable	<u>(106.347.275)</u>	<u>(83.048.319)</u>
Otras cuentas por cobrar	56.811.933	66.217.684
Bienes realizables	7.524.687	2.890.180
Inversiones permanentes	31.570.503	11.077.709
Bienes de uso	192.678.225	176.543.697
Otros activos	39.577.421	24.762.405
TOTAL DEL ACTIVO	<u>9.947.879.973</u>	<u>8.890.211.219</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	7.574.578.537	7.116.921.796
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.021.527.784	639.866.816
Otras cuentas por pagar	231.855.116	130.016.331
Previsiones	95.044.035	90.852.565
Obligaciones subordinadas	212.686.288	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	189.271.427	219.617.735
TOTAL DEL PASIVO	<u>9.324.963.187</u>	<u>8.345.410.192</u>
PARTICIPACION MINORITARIA	<u>135.890</u>	<u>69.306</u>

PATRIMONIO	2016	2015
Capital social	444.867.000	393.588.000
Aportes no capitalizados	526	16.399.526
Reservas	58.109.404	50.768.024
Resultados acumulados	119.803.966	83.976.171
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>622.780.896</u>	<u>544.731.721</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>9.947.879.973</u>	<u>8.890.211.219</u>
CUENTAS CONTINGENTES	<u>481.237.084</u>	<u>576.714.293</u>
CUENTAS DE ORDEN	<u>17.618.263.223</u>	<u>15.487.253.322</u>

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS


Ingresos financieros	491.194.981	427.670.765
Gastos financieros	<u>(156.053.554)</u>	<u>(129.166.922)</u>
Resultado financiero bruto	335.141.427	298.503.843
Otros ingresos operativos	344.083.731	208.917.870
Otros gastos operativos	<u>(210.086.487)</u>	<u>(111.442.744)</u>
Resultado de operación bruto	469.138.671	395.978.969
Recuperación de activos financieros	47.939.390	15.682.636
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(77.609.670)</u>	<u>(29.749.047)</u>
Resultado de operación después de incobrables	439.468.391	381.912.558
Gastos de administración	<u>(263.110.504)</u>	<u>(268.141.191)</u>
Resultado de operación neto	176.357.887	113.771.367
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor	(315.236)	489.214
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>176.042.651</u>	<u>114.260.581</u>
Ingresos extraordinarios	-	-
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	<u>176.042.651</u>	<u>114.260.581</u>
Ingresos de gestiones anteriores	3.010.191	-
Gastos de gestiones anteriores	<u>(3.351.091)</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	175.701.751	114.260.581
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-
Resultado antes de impuestos	<u>175.701.751</u>	<u>114.260.581</u>
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	(75.951.611)	(40.858.896)
Resultado por participación minoritaria	(139.965)	5.694
Resultado neto del ejercicio	<u>99.610.175</u>	<u>73.407.379</u>

Esta consolidación no implicaría ningún efecto significativo en el patrimonio del Banco ni en los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.


Fernando Moyassterri Nieme
Presidente del Directorio


Ronald Gutiérrez
Gerente General


Wilfredo Chacón
Gerente de Medios


Ronny Suárez
Síndico